
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0059/2022

Chalco, Estado de México, 17 de enero de 2022

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE EN FLAGRANCIA A DOS POSIBLES
RESPONSABLES DE DESVALIJAR UN TRACTOCAMIÓN CON REPORTE DE
ROBO

- *Durante la intervención, los oficiales quedaron a resguardo del inmueble donde se efectuó el hallazgo.*
- *También se aseguró un automóvil aparentemente utilizado como muro al instante de robar la unidad.*

Como resultado de una consigna operativa, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron en flagrancia a dos posibles responsables de desvalijar un tractocamión con reporte de robo; en la acción, se resguardó un inmueble y se aseguró un automotor aparentemente utilizado como muro en la comisión del ilícito.

El pasado 12 de enero del año de curso, en el Centro del Control, Comando, Comunicación, Computo y Calidad (C5) de la dependencia, se recibió una denuncia por el robo de un vehículo marca Ford, tipo F800, ilícito perpetrado en la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Cristobal, donde el usuario refirió haber dejado estacionada la unidad.

COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Con la información aportada y las labores de búsqueda, personal del C5 informó a elementos adscritos a la Dirección General de combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), la posible zona en la que se encontraba el automotor.

Inmediatamente los efectivos estatales implementaron un operativo de búsqueda, el cual culminó sobre la calle San Bartolomé, en la colonia Nueva San Antonio, donde observaron un predio que se encontraba entre abierto.

Tras inspeccionar la zona, los oficiales visualizaron desde el exterior que en el inmueble estaba la unidad antes descrita en estado de desvalijamiento, así como dos personas que manipulaban las autopartes y un automóvil Chevrolet, tipo Aveo, color blanco, el cual aparentemente había fungido como muro al momento de cometer el delito.

Al notar la presencia de los uniformados, los dos sujetos intentaron huir, sin embargo, la pronta reacción de los agentes posibilitó darles alcance metros más **adelante a José "N" y Jacobo "N" de 35 y 47 años de edad**, respectivamente, quienes después de informar sus derechos fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que una unidad oficial quedó a resguardo del predio y de los vehículos, en lo que se emite la orden de cateo correspondiente para continuar con las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex, y en Twitter @ SS_Edomex.